Proyectos de IA en Justicia

Informe para Comisión Europea

La Administración de Justicia tiene mucho que ganar con la Inteligencia Artificial como ayuda en la agilización del trabajo cotidiano de los funcionarios y por supuesto, como utilidad para la ciudadanía, si bien, su aplicación se debe hacer de una forma prudente y garantista a través de regulación, de especificidad en su aplicación, de seguridad en su tratamiento de los datos, etc.

Por ello, en el Real Decreto-ley 6/2023 publicado el 20 de diciembre de 2023, se introducen nuevas medidas de eficiencia digital y procesal en la Administración de Justicia como la producción de actuaciones automatizadas, proactivas y asistidas, y la utilización de sistemas de inteligencia artificial que sirvan de apoyo a la función jurisdiccional, a la tramitación, en su caso, de procedimientos judiciales, y a la definición y ejecución de políticas públicas relativas a la Administración de Justicia.

Y en el marco del Plan Justicia 2030, La Inteligencia Artificial (IA) se ha convertido en uno de los ejes de los procesos de transformación y digitalización de la justicia, orientándola al servicio público, y reformándola para maximizar su eficiencia, mejorando a su vez tanto la tutela judicial efectiva, como la seguridad jurídica.

Sobre esta base se ha desarrollado una **estrategia en torno a 3 líneas de actuación:**

- **Transitar de la Justicia orientada al documento a la Justicia orientada al dato** enfocado hacia dos aspectos fundamentales: la gestión orientada al dato, que permite incrementar la eficiencia y la interoperabilidad, y la explotación de la información orientada al dato, para aumentar las capacidades de la toma de decisiones y políticas basadas en datos, y la apertura y aprovechamiento de estos.
- **Aplicación de tecnologías de robotización y automación** para liberar los procesos de trabajos manuales y repetitivos, agilizando de manera sustancial el funcionamiento de la justicia en España
- Ofrecer **sistemas basados en inteligencia artificial** que permitan agilizar, mejorar e innovar, en las actuaciones que los órganos judiciales realizan diariamente, de manera ética y **segura**.

Las experiencias puestas en marcha están arrojando resultados tangibles y cada vez más impactantes mediante su uso de manera asistencial y como complemento para cubrir trabajos rutinarios, repetitivos y con bajo nivel de riesgos, permitiendo a las personas dedicarse a lo estratégico y ser más eficientes y precisos en la prestación de los servicios encomendados. También, están abriendo nuevas oportunidades para **aprovechar estas herramientas en la lucha por las brechas de desigualdad y asegurar la igualdad de acceso a**

la Justicia, así como su aplicación en nuevos ámbitos y proyectos de más valor añadido y facilitar la toma de decisiones.

Además, se está haciendo hincapié en el respeto a lo establecido en la Carta de Derechos Digitales y en la vertiente más social y de acompañamiento a la ciudadanía más vulnerable para contribuir a una mayor justicia social, con total transparencia, mediante la publicación mensual de los registros FAT (Fairness, Accuracy and Transparency).

Por otro lado, como parte de esta estrategia, es necesario destacar la realización de distintas jornadas de conocimiento, para difundir esta cultura del uso del dato como elemento transformador y crear un ecosistema colaborativo en el ámbito público, privado y académico.

En los siguientes apartados se especifican las principales iniciativas desarrolladas en cada una de estas tres líneas de actuación, terminando con las referencias web donde se puede ampliar la información.

1 JUSTICIA ORIENTADA AL DATO

El pilar fundamental que dirige la digitalización de la Administración de Justicia es la **orientación al dato** de nuestros sistemas y forma de trabajar, pasando a ser la materia prima básica del funcionamiento del sector Justicia. La adecuada gestión del dato desde el inicio va a determinar la calidad del servicio prestado y la garantía de los derechos de la ciudadanía.

Con este fin, desde el Ministerio de Justicia se ha impulsado una **gobernanza del dato** que ha dado como resultado la aprobación del **Manifiesto del Dato ,** ratificado de forma unánime por todas las administraciones con competencias en materia de administración de Justicia, que recoge todos los aspectos políticos y técnicos para el uso de los datos en el servicio público de Justicia. Su principal objetivo es el de la consideración del dato como un bien público, de manera que se garantice tanto su producción como su libre acceso; Fija estándares internos y políticas de datos para regular cómo se recopilan, almacenan, procesan y eliminan los datos, con arreglo a los estándares más altos de ciberseguridad y de protección de datos personales.

Esta gobernanza se articula a través de la **Oficina del Dato**, grupo de trabajo responsable de identificar las principales funciones y servicios distinguiendo claramente entre el uso de datos para la función estadística y el uso de datos para la analítica y la prospección.

Asimismo, se ha creado un **espacio de confianza de datos de Justicia** para impulsar la generación, intercambio de datos y las condiciones para la reutilización de la información.

Este modelo de relación está cosechando importantes éxitos, compartiendo información a través de portales web (https://datos.justicia.es/); aportando información compleja y de calidad para la toma de decisiones (Se han habilitado más de 150 cuadros de mando avanzados a disposición de la alta dirección y personal responsables para la realización de análisis); permitiendo el uso de tecnologías disruptivas para obtener mejores datos y automatizar procesos; así como mejorando el desarrollo de la digitalización en torno a los datos para que los servicios puedan intercomunicarse e interoperar. Actualmente se continúa

desarrollando el manifiesto del dato de la justicia y reforzando la orientación al dato en la gestión del servicio público de justicia, para continuar la expansión de las tecnologías de IA y Robotización en otros ámbitos.

2 INTRODUCCIÓN A LA IA EN JUSTICIA

2.1 Antecedentes/desafíos

Dada la gran cantidad de información no estructurada manejada en el ámbito judicial, se ha integrado la inteligencia artificial como motor de innovación para incrementar la productividad y la eficacia en la actividad de todos los actores de la Justicia, gracias al incremento, mejora y normalización de los datos de los que se nutren los sistemas de gestión procesal.

La Administración de Justicia procesa centenares de miles de procedimientos anualmente, procedimientos que suelen constar de decenas de escritos, cada uno de los cuales consta de un documento principal que puede venir acompañado de varios documentos anexos. Esto conlleva que los documentos a tratar dentro de la Administración de Justicia son decenas de millones anualmente.

Supervisar el procesamiento de estos documentos, así como extraer la información de estos, son millones de horas de trabajo anuales de muchas personas que, posteriormente, tomarán decisiones sobre los procedimientos en función de la información obtenida. La función primordial de la IA consiste en reducir al máximo la inversión del trabajo humano en el descubrimiento de la información. De este modo se incrementa de manera directa y significativa el tiempo que los funcionarios de la Administración de Justicia tienen para decidir sobre los pasos que han de seguirse en el procedimiento y a su vez, incrementar la velocidad en su tramitación.

2.2 ¿Cómo se pone en marcha?

Se están impulsando diversas iniciativas que forman parte de la hoja de ruta incluida en la estrategia de IA del Ministerio de Justicia, a través de las cuales se pretende conseguir los siguientes objetivos:

- **Obtener y aislar la información** que con carácter general puede interesar de un procedimiento, así se hace especial hincapié en: nombres y apellidos de personas físicas, denominaciones de personas jurídicas, direcciones y domicilios, numeración de documentos identificativos, códigos y numeraciones como los de los teléfonos o matrículas, fechas, cantidades económicas, legislación y roles vinculados a las personas y que cumplan una función dentro del procedimiento.
- **Obtención de las clases documentales** a través del clasificado de documentos según catálogo del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), obtención del orden asociado al documento, obtención de la clase registral según catálogo del CGPJ asociada a los documentos iniciadores.

- Ser capaz de **relacionar la información aislada entre sí para obtener entidades complejas con sus relaciones**. Por ejemplo: poder averiguar cuál es la parte actora en un procedimiento, qué domicilio y documento identificativo tiene, así como quien es su abogado y/o procurador.
- Capacidad para **aplicar procesos de similaridad entre las entidades aparecidas en un documento**, de modo que se puedan identificar como la misma identidad (por ejemplo Sr. Pérez García y D. José Pérez García).
- **Generar síntesis de documentos**, de modo que puedan apoyar a los sistemas de visualización, de modo que un usuario pueda conocer la orientación del contenido antes de abrir un documento. También sirven para apoyar los desarrollos de buscadores de información en la muestra de los resultados.
- **Generar resúmenes en lenguaje sencillo**, para que los ciudadanos con conocimientos más limitados en los asuntos jurídicos, puedan obtener una información extraída y convertida a un lenguaje común, más fácilmente entendible por la inmensa mayoría de la ciudadanía.
- **Acabar generando sistemas expertos sobre materias concretas**, que mediante mecanismos de automatización robótica de procesos (RPA) puedan aplicar reglas sobre toda la información descubierta para agilizar la tramitación de los procedimientos.
- **Generar líneas temporales de sucesos** que ayuden en el seguimiento de los hechos acaecidos en un procedimiento, o incluso, de las fechas relevantes en la tramitación del mismo. Igualmente se realizan procesos de descubrimiento de cantidades económicas que puedan estar relacionadas entre diferentes documentos. Todo esto podrá ser aplicado no solo a nivel de documento, sino posteriormente a nivel de expediente judicial.
- **Facilitar el acceso a la legislación descubierta en un documento** de modo parecido a como si se tuviera un enlace a dicha legislación o jurisprudencia.

Esta hoja de ruta se ha concebido como un camino progresivo e incremental en el descubrimiento de la información, que ha arrancado desde sus estratos más básicos en el descubrimiento de la información simple. Este camino ha ido marcando el enfoque de la organización, adaptando y evolucionando hacia soluciones tecnológicas cada vez más innovadoras y disruptivas. Las mejoras en eficiencia van aumentando progresivamente y los sistemas se van implementando cuando presentan una calidad suficiente como para ser considerada similar al trabajo que prestaría una persona y se van mejorando con la integración de nuevos algoritmos.

2.3 Iniciativas Inteligencia Artificial

Las iniciativas en Inteligencia Artificial puestas en marcha están obteniendo resultados tangibles mediante su uso de manera asistencial y como complemento para cubrir actividades operativas, trabajos rutinarios, repetibles y con bajo nivel de riesgos, permitiendo a las

personas dedicarse a lo estratégico y ser más eficientes y precisos en la prestación de los servicios legales.

2.3.1 Iniciativas puestas en marcha

- La solución **textualización de las grabaciones** realiza el procesamiento de archivos de vídeo o audio con la finalidad de extraer el texto correspondiente de las intervenciones orales que se realicen en juicios, vistas y comparecencias grabadas, de forma automatizada. Asimismo, esta iniciativa permite una justicia más cercana e inclusiva, puesto que elimina barreras, como es el caso de las personas sordas al garantizar el acceso a la grabación judicial. Se han realizado más de 1,6 millones de textualización de grabaciones.
- **Sistemas de Dictado,** en el **ámbito Jurídico** para Jueces, Magistrados, Fiscales y Letrados de la Administración de Justicia, y en el **ámbito forense**, para los equipos técnicos de los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses y Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Estas aplicaciones permiten realizar de forma rápida y precisa transcripciones especializadas mediante el reconocimiento de voz y especialmente adaptados a sus labores diarias y vocabulario específico.
- Se **han puesto a disposición de los usuarios de justicia servicios de IA asociados a los documentos** para facilitar y agilizar el tratamiento de documentos a los diferentes actores que intervienen en los procesos judiciales mediante algoritmos de Inteligencia Artificial.
    - **Anonimizador de documentos**. Se ofrece un servicio seguro que permite eliminar la información que sirve para identificar a una persona (anonimizado), así como obtener información supletoria de los documentos, como puede ser su clase asociada, detección de fechas relevantes o relaciones entre entidades, y la traducción automática a lenguas cooficiales.
    - **Clasificación documental**: Un ejemplo de aplicación práctica de este servicio es la nueva funcionalidad implementada en el **sistema LexNET** para permitir a los profesionales realizar una catalogación automática de documentos mediante el uso de IA.
    - **Detección de entidades y análisis de la similaridad.** Permite localizar la misma entidad (misma persona) en distintas partes del documento, y reconocerlas como la misma, pese a diferencias en sus literales. Hay una versión preliminar que identifica a los intervinientes y sus relaciones en el documento, y el proceso de síntesis que permite definir la manera que queremos que redacte el documento con dos ejemplos de resúmenes: en clave jurídica o en lenguaje sencillo.
    - **Clases de Órdenes Jurisdiccionales**: Permite clasificar los documentos ofreciendo las posibles clases documentales por orden de probabilidad.

- **Clases Registrales**: Permite detectar el tipo de procedimiento a partir de una demanda o recurso, según el orden jurisdiccional seleccionado: civil o social, según la normativa técnica aprobada en el marco del CTEAJE (se aumentará a contencioso y penal). El uso de este servicio junto a tecnologías basadas en robotización está siendo extremadamente útil en la eliminación de tareas manuales para agilizar cientos de miles de trámites, acortando los plazos en los procesos judiciales y entre órganos judiciales.
- **Extractos, resúmenes en lenguaje sencillo y documentos de Lectura fácil**

  Recientemente se ha puesto en marcha un nuevo servicio que permite, a partir de un documento judicial, extraer partes relevantes de documentos, o generar resúmenes en un lenguaje más fácilmente comprensible, sin el uso extenso de conceptos jurídicos.

  La lectura fácil se trata de una técnica destinada a personas con **diversidad funcional** que tienen algún tipo de dificultad de comprensión. Se siguen unas normas estandarizadas para conseguir que los documentos sean accesibles a todas las personas. Se ha adaptado a lectura fácil un conjunto de documentos jurídicos, entre ellos actas, autos, decretos, diligencias de ordenación, providencias, sentencias y notas informativas. Las adaptaciones, pensadas para servir como anexos a sus correspondientes documentos originales, se han configurado como plantillas que poder rellenar con la información correspondiente en cada caso. De esta manera, la plantilla cumplimentada ofrece a la persona con discapacidad un resumen, en lectura fácil, del documento original.

2.3.2 Iniciativas previstas

- **Asistentes virtuales para que Jueces y Fiscales a los que pueden** preguntar o localizar relaciones, o cuestiones relevantes en relación a un caso.
- **Integración del buscador inteligente Delfos con Fortuny.** Delfos es un motor de búsqueda dirigido por Inteligencia Artificial que cuenta con la capacidad de realizar consultas en lenguaje natural asistidas por un motor de texto predictivo. Permite realizar un filtrado automático sobre los resultados obtenidos y se ofrecen consultas sugeridas a partir del análisis automático que se realiza sobre el corpus documental.
  Se ha iniciado el trabajo para la **integración del Buscador Inteligente de Justicia con el sistema de gestión procesal de la Fiscalía Fortuny**. Asimismo, se está desarrollando un frontal independiente para que sea posible usar el Buscador de forma autónoma. Se espera que este frontal esté finalizado en el segundo trimestre de 2024, tras una primera versión que ha implantado la infraestructura necesaria, pero ha de ser adaptada al lenguaje y necesidades de la fiscalía.
- **Soluciones de IA en Carpeta Justicia. Esta solución se trata de un punto único** donde la ciudadanía, profesionales y empresas tienen acceso centralizado a la información

asociada a los distintos procedimientos judiciales en los que están involucrados, sin importar el territorio o el sistema que esté tramitando esa información. Se está trabajando para la incorporación de algunas soluciones de IA a esta herramienta como el Servicio de resúmenes y el Anonimizador de documentos.

3 INTRODUCCIÓN A LA RPA EN JUSTICIA

3.1 Antecedentes/desafíos

Las iniciativas de RPA nacen motivadas por el aumento de trabajo en tramitación de procedimientos. Por ejemplo, los retrasos acumulados en la concesión de nacionalidad, llevó a tener una demora próxima a los 300 mil expedientes. Otro ejemplo son las tardías cancelaciones de oficio de antecedentes penales con las consecuencias sociales que conllevan.

Estas circunstancias pusieron de manifiesto la **necesidad de implantar herramientas para agilizar los procesos, así como de establecer los mecanismos necesarios para contrarrestar los efectos negativos para la sociedad y para la Administración** derivados de estas situaciones, así como aumento de costes para la administración en personal, o en gestión de los recursos administrativos o judiciales.

Unido a la detección de esta necesidad, la gestión de estas decenas de iniciativas robotizadas requiere de una gobernanza que incluye su gestión, su medición y su control que motivó la incorporaron al Plan estratégico de mejora de servicio público del Ministerio de Justicia.

3.2 ¿Cómo se pone en marcha?

Las fases de la estrategia de implantación de los proyectos de robotización

- Fase 0: Arranque de experiencia piloto.
- Fase 1: Recopilación de resultados y priorización de uso de este sistema en las diferentes áreas de negocio.
- Fase 2: Difusión del proyecto de RPA en el Ministerio de Justicia. Inicio de la creación del Centro de Gobernanza de RPA.
- Fase 3: Generalización y gobernanza de la RPA.

Se ha credo un **Centro de Excelencia de Automatización** con el objetivo de impulsar el desarrollo e implementación de nuevos proyectos. Esto permitirá reducir el **Time To Market** (TTM) y proporcionar servicios públicos de Justicia en tiempos récord utilizando la **tecnología Lowcode y RPA.** Este enfoque **busca automatizar procesos en todos los ámbitos de la Administración de Justicia y** será crucial para garantizar un progreso continuo y una mayor optimización de las iniciativas de automatización.

3.3 Iniciativas RPA

Las iniciativas basadas en técnicas de RPA nacen como complemento al trabajo del personal tramitador y están siendo incorporadas al día a día de los órganos judiciales con el objetivo de buscar una respuesta innovadora a la realización de tareas mecánicas que se realizan constantemente y que, a pesar de ser necesarias, no aportan valor por parte de los profesionales que las tienen encomendadas.

Contribuyen a la mejora de la eficiencia de la Administración de Justicia, ahorro de costes, por ejemplo, con la eliminación de los enormes gastos que producían los Planes de Choque, minimización de errores y liberación de recursos humanos, lo que permite al personal tramitador dedicarse a otras tareas de mayor valor.

Pero sobre todo ha demostrado que logra agilizar los plazos, con una incidencia enormemente positiva sobre la ciudadanía, **mejorando su calidad de vida**, y siempre con un **carácter inclusivo** prestando especial atención a los colectivos más desfavorecidos.

Los resultados arrojados por los proyectos puestos en marcha son sumamente significativos en términos de **eficiencia y mejora de procesos.** Los datos globales superan los **4,5 millones de operaciones realizadas** con un impacto de ahorro de tiempo estimado en más de **335 mil horas** (para el personal funcionario, ciudadanos y profesionales) y ahorro económico **de 4,6 millones de euros**.

El Ministerio de Justicia ha abierto **21 líneas de automatización de procesos**, abarcando diversas áreas de la Administración de Justicia. Es necesario destacar el trabajo de los robots que apoyan la tramitación de la **cancelación de oficio de antecedentes penales, de** los **expedientes de solicitud de nacionalidad española** y de la gestión **de la cuenta de depósitos y consignaciones judiciales** que están mejorando de manera significativa el servicio público en cuestiones de alto impacto social y de relevancia económica.

Esto ha dado pie a la aplicación de la robotización en otros ámbitos (procedimiento judicial de revisión de medidas de apoyo a personas con discapacidad, tramitación de indultos, procesos de la Abogacía del Estado, procedimientos de tutela, procedimientos monitorios etc.) y a dar nuevos pasos para la incorporación de la **hiperautomatización inteligente que aúna la aplicación de IA junto con la robotización de procesos consiguiendo acrecentar la eficiencia y productividad**, reduciendo errores y costes.

En concreto, **la hiperautomatización se está aplicando en la gestión de los procedimientos monitorios,** para los procesos de registro y tramitación, agilizando significativamente la tramitación de estos procedimientos y contribuyendo a la homogeneización de este procedimiento en todos los órganos judiciales.

3.3.1 Iniciativas puestas en marcha

Cancelación de Antecedentes Penales

Este proceso agiliza las gestiones necesarias para que los ciudadanos estén en posesión de un certificado de antecedentes penales negativo**. Desde 2021 ya se han realizado más de 500.000**, lo que supone un gran beneficio a la ciudadanía en la agilización de los trámites.

Estas cancelaciones han supuesto **un ahorro efectivo de más de 42.000 horas de trabajo**.

Concesiones de Nacionalidad

En este proyecto trabajan en paralelo 5 procesos robotizados (concesiones por residencia, concesiones sefardíes, denegaciones, comprobaciones con la DG de la Policía, carga de información del Instituto Cervantes) que han llevado a cabo más de 2.700.000 procesos robotizados.

3.000 propuestas de concesión al día.

450.000 propuestas de concesión gracias a la automatización de los expedientes de nacionalidad española por residencia.

De agosto a diciembre de 2023, se han realizado más de DOS MILLONES de procesamientos robóticos sobre expedientes de solicitud de nacionalidad, más de 250.000 concesiones de nacionalidad por residencia y cerca de 25.000 de sefardíes.

Supone una estimación de 300 mil horas de ahorro

Automatización robótica de indultos

Los beneficios de esta iniciativa **de automatización de parte del proceso administrativo necesario para la concesión de un indulto** ya están arrojando grandes resultados. Este proceso de robotización **consigue ahorrar 73 jornadas de tramitación al personal responsable**.

Desde enero de 2022 hasta mayo de 2023 se han realizado **8.705 trámites** de comunicaciones de NO concesión de indultos.

Transmisión de información entre el Sistema de Gestión Procesal y las Cuentas de Depósitos y Consignaciones Judiciales (CDCJ)

La automatización de la trasmisión de información entre los Sistemas de Gestión Procesal y el CDCJ está permitiendo liberar de carga de trabajo a los Letrados de la Administración de Justicia.

Durante 2023 se han realizado más de 375.000 operaciones automatizadas.

Se estima un ahorro de más de 100.000 horas al año en el ámbito del Territorio Ministerio

Se realizan más de 4.000 operaciones automatizadas al día.

Abogacía del Estado

Se ha realizado la automatización de parte del proceso administrativo necesario para el **registro de tramitación de expedientes de LexNET** en REGES que realiza la Abogacía del Estado.

Desde marzo de 2023 se han realizado **cerca de 56.000 trámites** permitiendo un ahorro de **más de 6.000 horas de trabajo. Se realizan más de 100 notificaciones diarias.**

Procedimientos Monitorios

Actualmente, se ha puesto en marcha un **piloto** en el partido judicial de Murcia el registro y reparto automático de monitorios. Antes de final de año, se tendrá este proyecto implantado en algunas sedes, liberando de carga y esfuerzo a las sedes y favoreciendo el trabajo del personal.

Resolución extraprocesal de recursos de nacionalidad

Tiene como objetivo cotejar si los **Recursos judiciales interpuestos ante la Audiencia Nacional por la denegación de la nacionalidad española** pueden archivarse en los casos en que la Nacionalidad ha sido concedida ya por la vía administrativa, y realizar el mencionado archivo del recurso en el Sistema de Gestión Procesal Minerva.

Fiscalía – Sistema de intercambio de pruebas electrónicas (CJI-ECRIS)- eEDES

En este año se ha puesto en marcha la **automatización de parte del proceso administrativo necesario para incorporar en los sistemas procesales de Justicia Cooperación Jurídica Internacional** (CJI)–ECRIS **las órdenes europeas internacionales que se reciben a través de la aplicación eEDES.**

3.3.2 Iniciativas previstas

Automatización de las notificaciones de desahucio

Se automatizan las **notificaciones de desahucios a los servicios sociales** cuando se incoa el procedimiento judicial para que lo remitan los correspondientes **informes de vulnerabilidad de las personas que pueden ser desahuciadas** y, a la vez, inicien procedimientos paliativos**.**

Actualmente se encuentra en fase de **finalización de los trabajos** y se pondrá en marcha en modo **piloto próximamente.**

Temis: Recursos Administrativos - Notificaciones

Se trata de realizar el procesamiento automático de envío de comunicaciones y notificaciones en la plataforma de tramitación **TEMIS.**

Se estima que se realizan unas **20 notificaciones diarias** y el tiempo estimado que se invierte es de **4 minutos por operación.**

4 AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN

https://www.mjusticia.gob.es/es/servicio-justicia/proyectos-transformacion/transformacion-digital-justicia/documentos-presentaciones

https://www.youtube.com/mjusticia

https://www.mjusticia.gob.es/es/servicio-justicia/proyectos-transformacion/transformacion-digital-justicia/proyectos-tecnol%C3%B3gicos/justicia-orientada-dato

https://www.mjusticia.gob.es/es/servicio-justicia/proyectos-transformacion/Foro-Transformacion/contratacion-soluciones-tecnologicas-fondos-europeos/Robotizaci%C3%B3n-e-Inteligencia-Artificial

Registros FAT

https://www.mjusticia.gob.es/es/JusticiaEspana/ProyectosTransformacionJusticia/Documents/Transparencia%20de%20los%20medios%20empleados%20en%20la%20construcci%C3%B3n%20de%20algoritmos%20de%20inteligencia%20artificia.pdf

Manifiesto del Dato:

https://www.mjusticia.gob.es/es/JusticiaEspana/ProyectosTransformacionJusticia/Documents/Manifiesto%20del%20Dato.pdf

Videos

https://www.youtube.com/watch?v=ucwROLk71dc&t=1s

https://www.youtube.com/watch?v=czND30ZfATw&t=4s

https://www.youtube.com/watch?v=d-Ez8Wei2k4&t=25s

https://www.youtube.com/watch?v=FOcvjCVJp78

https://www.youtube.com/watch?v=GtUr0DlIoRw&t=104s

https://www.youtube.com/watch?v=OYsZM7avZVU

https://www.youtube.com/watch?v=cqnN8X1DYvk&t=552s

https://www.youtube.com/watch?v=OYsZM7avZVU

https://www.youtube.com/watch?v=GtUr0DlIoRw&t=97s